

hermanos Moravos, ora le lanzaba en las dudas irónicas de los estudiantes de Jena. Los mismos filósofos, á quienes había servido proclamando la independencia del pensamiento humano, le denostaban por el empeño mostrado de excluir á la filosofía de toda jurisdicción teológica, cuando los problemas de la existencia de Dios, de su naturaleza, de sus atributos, de sus relaciones con el mundo y de la intervención de la Providencia en la Historia, ó no son nada, ó son problemas esencialmente filosóficos y científicos. Luego, queriendo salvar la persona y la obra de Cristo, ni supo decidirse por la escuela que sostenía la legitimidad de los Evangelios, ni por la escuela que criticaba el relato de los divinos libros. Tampoco fué claro en el importante problema de si convenia llevar hasta el pueblo el tesoro de todas las verdades adquiridas ó apartarlo de este tesoro en una santa ignorancia. El sacerdote que llamaba á todas las conciencias á participar de la idea divina, y que veía en cada sér sadio de lo infinito un sacerdote de Dios, y en la naturaleza y en la Historia sagrados templos, este sacerdote cayó luego desde la democracia especulativa en una verdadera oligarquía práctica, sosteniendo inicuaente que sólo algunos privilegiados debían conocer y guardar la religión verdadera. Mas, á pesar de estos desmayos, á pesar de estos errores, no puede desconocerse ni ocultarse que contribuyó poderosamente á despertar las ideas de lo divino en el hombre, y que contribuyendo á esto, contribuyó también á elevar el sentimiento del derecho, que es la eterna base de la democracia en el mundo.



CAPÍTULO DUODÉCIMO

Luchas entre las escuelas históricas y las escuelas racionalistas

En el seno de Alemania las batallas revolucionarias, que nosotros libramos á la fuerza de las armas, libranse á las armas de las ideas. La material agitación no responde allí á la moral agitación de los espíritus. Allí son escuelas científicas lo mismo que aquí partidos militantes. La noción del derecho es lema que lleva cada entendimiento en su respectiva bandera; el origen del derecho entusiasmo y apasiona entre aquellos eternos estudiantes, como la posesión del poder entre nosotros, latinos, eternos revolucionarios. Las dos escuelas enemigas son la escuela filosófica y la escuela histórica. Para la escuela filosófica el derecho es puro concepto de la razón basado en la naturaleza, independiente de tiempo y de lugar, consagración de nuestra personalidad espiritual y moral, que debe someter las leyes políticas á las leyes de su propia esencia. Esta idea mucho alarmó á los que ponian sobre todo criterio filosófico el criterio de la experiencia; sobre todas las facultades humanas el curso del tiempo; sobre toda ciencia la Historia; sobre todo procedimiento la costumbre; sobre toda razón el instinto de los pueblos. La escuela histórica principalmente acusó á la escuela filosófica de olvidar por la naturaleza del hombre la naturaleza del Estado, por la humanidad abstracta la patria viviente. Tachaban de poco patriotas los historiadores del derecho á los filósofos del derecho. ¡Poco patriotas! Acusación absurda. Ninguno de estos lectores de códigos, ninguno levantó jamás el patriotismo á la altura que lo alzara Fichte, aquel filósofo tenido por un sacerdote de vanos conceptos metafísicos. A su idea